



Distrito de San Jorge, Alcaldía Municipal San Miguel Oeste

Partidas de Defunción y en Reposición

Institución:	Distrito de San Jorge, Alcaldía Municipal San Miguel Oeste
Categoría de servicios:	Servicios que Presta La Unidad de Registro del Estado Familiar
Nombre:	Partidas de Defunción y en Reposición
Dirección:	Alcaldía Municipal de San Jorge
Horario:	8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Lunes a Viernes
Tiempo de respuesta:	25 Minutos
Área responsable:	Unidad de Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Flor María Rivera de Campos (Jefe del Registro) Dalila Madaly Garay de Villegas (Auxiliar de Registro)
Descripción:	El Usuario la Solicita y se Extiende ya sea del Sistema o Copia del Libro y se hace Asentamiento del fallecido y se repone si hay
Requisitos generales:	Nombre y fecha de Defunción Certificado o Constancia Medica Dui del Fallecido Dui del Familiar que Inscribe la Partida de Defunción Oficio del Juez para Reponer
Costo:	\$2.10 Normal y \$ 5.25 Autentica